

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

60**EL ESCORIAL**

PERSONAL

El Pleno del Ayuntamiento de El Escorial, en sesión extraordinario celebrada el día 17 de abril de 2013, acordó la aprobación inicial de la modificación de la plantilla de personal 2013: amortización plaza de cabo, del Ayuntamiento de El Escorial, y conforme dispone la legislación vigente, se somete el expediente a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para que pueda ser examinado y se presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

En El Escorial, a 17 de abril de 2013.—El concejal de Personal, César Sanz Santa Cruz.

(03/12.844/13)

